

Estructuras políticas yuxtapuestas en la cultura indígena. El caso mapuche en Chile

Juxtaposed Political Structures within Indigenous Culture. The Mapuche Case in Chile

Esteban Manuel Valenzuela Van Treek*

Jaime Andrés González González**

Magaly Mella Abalos***

Recibido: 16 de junio de 2019

Aceptado: 4 de junio de 2020

RESUMEN

Este artículo tiene por objetivo un primer análisis de las estructuras de poder yuxtapuestas presentes en la cultura mapuche en Chile. Para ello nos valemos de un conjunto de datos secundarios, rescatados tanto de debates bibliográficos como de documentos de autores corporativos. El análisis identifica una serie de organizaciones y sujetos indígenas en calidad de articuladores espaciales y culturales de otras agrupaciones étnicas dentro de la sociedad mayor en la que se hallan insertas. Sobre esta base, se propone un modelo teórico de cultura política indígena fundado en la histórica resistencia a la asimilación del Estado. El trabajo concluye que en el caso mapuche las estructuras de poder yuxtapuestas observables informan de un manejo político de la cultura, que permite establecer fronteras para defender la autonomía orgánica frente a la acción estatal.

ABSTRACT

The article aims to carry out an initial analysis of the juxtaposed power structures present in the Mapuche culture in Chile. For this we use a secondary data set, rescued both from bibliographic debates and from documents by corporate authors. The analysis identifies a series of organizations and indigenous subjects as spatial and cultural articulators of other ethnic groups within the larger society in which they are inserted. On this basis, a theoretical model of indigenous political culture based on the historical resistance to the assimilation of the state is proposed. The article concludes that the observable juxtaposed power structures in the Mapuche case report a political management of culture, which allows establishing borders to defend organic autonomy against state action.

* Universidad de Concepción, Chile. Correo electrónico: <evalenzuelavt@gmail.com>.

** Universidad de Talca, Chile. Correo electrónico: <jagonzag@yahoo.com>.

*** Universidad del Bío Bío, Chile. Correo electrónico: <magmella@gmail.com>.

Palabras claves: estructuras políticas; cultura política indígena; mapuches.

Keywords: political structures; indigenous political culture; Mapuches.

Introducción

Los estudios sobre *estructuras de poder yuxtapuestas* en poblaciones indígenas de América Latina se caracterizan por centrar el análisis en una serie de organizaciones, movimientos e instituciones étnicas y culturales paralelas a los Estados nacionales, que perviven en el subcontinente desde el régimen colonial (Martínez Cobo, 1987). Se trataría de formaciones políticas presentes en áreas geográficas con historia indígena, tal como da cuenta el caso maya en México y Guatemala, los kunas en Panamá y el Darién colombiano, los quechuas y aimaras en la zona andina, o los mapuche en Chile y Argentina (Bonfil, 2005; Stavenhagen, 2004). El fenómeno político tiene sus antecedentes en el colonialismo temprano de los siglos XV y XVI, con la formulación de las Leyes de Indias tras el etnocidio del Caribe, junto al resultado tardío de la paz del *k'iché* maya en 1540. Sobre esta base se alcanzó el reconocimiento de la autoridad indígena, más allá de la segregación que implicó la reducción de la población a “pueblos de indios”, o a la instalación de la institución de la encomienda (Valenzuela, 2014).

Un segundo antecedente sobre esta formación política indígena podemos encontrarlo en el siglo XIX, con la organización de los nacientes estados latinoamericanos. En este contexto, la expansión territorial del Estado-nación sobre áreas culturales indígenas provocó una serie de rebeliones de diversa intensidad en estas colectividades producto del despojo de sus tierras. Al iniciar el siglo XX, se presentó un primer precedente sobre el reconocimiento político de la alteridad por parte de un Estado latinoamericano: tras la guerra civil en Panamá, se reconoce a partir de 1930 la autonomía kuna en este país (Barié, 2003). No obstante, con la formación del Estado populista y la instalación del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), se generó un proyecto de integración nacional que vinculó a distintas colectividades subalternas (Favre, 1996), lo que condujo en algunos casos a sintetizar la cultura indígena con la identidad nacional mediante el proyecto indigenista (Sáenz, 1939). El escenario se modificó con el fin de la Guerra Fría y la celebración del quinto centenario del llamado “descubrimiento” de América por parte de los gobiernos hispanoamericanos, periodo en que se visibilizó un movimiento político de corte indianista que cristalizó, posteriormente, en el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el Estado de Chiapas, en México, fenómeno que refleja lo que algunos autores llaman *la emergencia indígena* (Bengoa, 2007). Esta emergencia tendrá diversas expresiones en Latinoamérica, tal como se observa en el caso de la formación del partido político *Pachakutik* en Ecuador, el reconocimiento a las autoridades y lenguas de la pobla-

ción maya en Guatemala (Bastos y Camus, 2003), o el caso de Bolivia con la formación de la constitución plurinacional del año 2009 (Schavelson, 2015).

Una de las principales características del cuerpo teórico que aborda las estructuras de poder yuxtapuesto indígena en América Latina es la diversidad de aproximaciones disciplinares, teóricas, metodológicas y empíricas que se hacen cargo del objeto. Entre estos estudios se destacan investigaciones provenientes tanto de la antropología social (Palerm, 1998; Warman, 1976; Gundermann, González y Durston, 2018) como de la ciencia política (Morales y González, 2011; González y Valenzuela, 2017). En ambas perspectivas están presentes tanto el papel del comunalismo indígena como del contexto social regional en que se presentan organizaciones y demandas indígenas al Estado nacional. Junto a ello, se aprecian lecturas que centran el análisis en el campo del derecho, sea fundado en los usos y costumbres de la cultura indígena, sea en el terreno del derecho internacional/universal (Barié, 2003), o en las políticas de diversidad cultural (Gunderman, Foerster y Vergara, 2003; Taylor, 2009).

Un tercer debate centra el análisis en la llamada *cuestión indígena* desde el indigenismo y su incidencia en la construcción de la nación (Sáenz, 1939; Aguirre, 1991; Gamio, 2006). Junto a este cuerpo teórico se aprecia una discusión de contrapunto fundada en la crisis del indigenismo y sus consecuencias en la cultura y la identidad indígena (Caso, 1980; Bonfil, 2005; González y Roitman, 1996; Bengoa, 2000; Mella, 2001; Stavenhagen, 2004). De este último debate se desprende la problemática sobre el indianismo y el cuestionamiento de los procesos de homogenización del antiguo nacionalismo en América Latina.

Una cuarta aproximación centra el análisis en las múltiples dimensiones de las estructuras de poder yuxtapuesto en poblaciones indígenas. De este cuerpo teórico se destacan perspectivas fundadas en los contextos sociales regionales (Adams, 1983; Wolf, 1987; De la Peña, 1995; Vergara y Gundermann, 2012; Gundermann, González y Durston, 2018), junto a enfoques centrados en las organizaciones políticas y en los intelectuales indígenas (Vargas, 1994; Vázquez, 1992; González, 2000; Gutiérrez, 2001). Guardando semejanzas y diferencias, otros estudios abordan la problemática desde una perspectiva global e histórica (Florescano, 2003; Bengoa, 2007), y otras aproximaciones que fincan el análisis en los cambios materiales y políticos que le sirven de contexto (Favre, 1996; Assies, 1999). Finalmente, existen perspectivas que contemplan el rol geopolítico histórico de las fronteras entre los Estados nacionales, junto al papel de agentes e intermediarios indígenas con la sociedad mayor (Albó, 2000; Ortega, 2006; Freddi, 2018; García, 2018; Ortelli, 2018). La existencia de las mencionadas discusiones da cuenta de la complejidad y diversidad en torno a las estructuras de poder en el mundo indígena.

Asimismo, el estado del arte de este fenómeno en América Latina muestra también la complejidad de la política en estos grupos, que se explica tanto por factores internos como externos del mundo indígena. Sobre esta base, la discusión teórica identifica una serie de agentes políticos claves, cuya principal característica es la generación de intermediación

local, regional y nacional de poder. De esta manera, el debate se centra en el análisis de sujetos de alta complejidad, producto de un proceso de intermediación que exige una serie de competencias culturales y políticas.

Así, el presente artículo analiza las estructuras de poder yuxtapuestas observables en el caso mapuche en Chile. Para ello nos valemos tanto de la literatura científica referente al área de estudio, como de datos secundarios generados sobre este campo analítico. El objetivo de este trabajo apunta a realizar una reflexión del caso que permita formular un modelo teórico sobre *cultura política indígena*. En el plano de los contenidos del texto, se contempla un primer apartado de antecedentes sobre los casos indígenas más ilustrativos en Latinoamérica. Un segundo capítulo aborda el caso mapuche en Chile, definido en la literatura como Gulumapu (dimensión chilena del territorio mapuche o Wallmapu). El artículo finaliza con un apartado de reflexión que formula un posible modelo de cultura política indígena desde el caso mapuche.

Antecedentes indígenas más ilustrativos en Latinoamérica

Los principales estudios sobre estructuras de poder yuxtapuestas en el mundo indígena latinoamericano se encuentran en el área cultural mesoamericana en México. La antropología cultural formulada por Ángel Palerm (1998) centra su reflexión en las comunidades rurales sobre la base de su concepto de “modo de producción campesino”. Desde este modelo de análisis, el autor hispano-mexicano entiende a las *colectividades rurales indígenas* como grupos campesinos cuya organización y estilo de vida se explican tanto por el hábitat como por las tecnologías productivas en uso. Por ejemplo, el comunismo indígena en México es resultado tanto de la ecología local como de formas de producción no capitalistas, pero articuladas a éste. En este punto se destaca una dimensión dialogal en la comunidad indígena: su articulación productiva al capitalismo mundial explica tanto el estilo de vida de estas colectividades, como la condición misma de esta forma de producción dominante.

Por un rumbo diferente, la antropología social en esta área ha privilegiado el análisis del nexo entre la dinámica local de las parroquias indígenas y el contexto social regional en que están situadas. Desde esta perspectiva, Eric Wolf (1987) entiende el estudio de una región a partir del concepto de *integración*. En un abierto maridaje entre esta acepción y la idea de *bróker*, el autor norteamericano sostiene que el estudio de espacios sociales complejos, deben contemplar el papel de intermediarios culturales que permiten integrar conjuntos sociales mayores. De esta manera, la sociedad compleja existe mediante la integración de diversos colectivos culturales a través de brókers culturales. En diálogo con esta propuesta, Richard Adams (1983), si bien comparte la idea de que la sociedad compleja se configura mediante agentes bróker, nos dice que estos sujetos son, ante todo, intermediarios políticos. Sobre esta

base, Adams propone su concepto de *articulación*, noción con un fuerte sello político y que —en alternativa a la idea de integración formulada por Wolf— entiende la configuración de la sociedad compleja mediante la intermediación de brókers políticos. En un esfuerzo por sintetizar ambos aportes, Guillermo de la Peña (1986) considera que la intermediación depende tanto de la competencia cultural, como del manejo político de los brókers.

Abonando a esta discusión, Luis Vázquez León (1992) aborda las colectividades indígenas locales desde su modelo de “grupo étnico corporado”, concepto que combina la idea de organización étnica formulada por Frédrik Barth (1972), con la noción de estatus elaborada por Max Weber (2002), definiendo la etnicidad como un tipo de acción política fundada en el manejo organizacional del estatus étnico. Sobre la base de la antropología social de la etnicidad, este autor mexicano entiende el comunalismo indígena desde el terreno de variables organizacionales y simbólicas que permiten la formación de la comunidad. Desde esta perspectiva, toda etnicidad implica un tipo de acción política que se funda, en principio, en el ámbito local. No obstante, una vez asentada la organización étnica en el ámbito parroquial, se puede generar una segunda etapa en la estructuración de esta con alcance regional. De esta manera, Vázquez León propone un modelo procesual de la etnicidad indígena, cuyo punto de partida es el poder comunal local, alcanzando posteriormente niveles de organización supralocal que pueden variar desde el alcance regional, hasta incidir a la escala nacional e incluso internacional.

En esta misma línea, hallamos los estudios sobre el caso maya en el sur de México y en Centroamérica. Esta literatura centra el análisis en las estructuras de poder indígena presentes tanto en el ámbito municipal, como en las academias de lenguas en esta área cultural. Junto a ello, el debate identifica la pervivencia de “poderes alternativos”, situados en realidades como Totonicapán y Chiapas. En este terreno destacan estudios históricos en torno a la pervivencia de esta cultura, que sobrevivió tanto a la gran sequía del siglo IX, como a la guerra de conquista española. Otras investigaciones centran el análisis en el nexo entre religiosidad indígena y pervivencia de sus formas políticas, desde tiempos coloniales hasta los conflictos norte-sur en el siglo XX (Sáenz, 2005).

Estudios corporativos informan sobre el papel de las estructuras de poder maya en la contingencia política nacional, tanto en Guatemala como en el sur de México. En esta investigación se identifican una serie de casos —el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, la Unidad Nacional Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), la Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala (COPMAGUA)— donde la organización de poder indígena se hizo visible en la contingencia política nacional. Entre ellos se destaca el caso de la COPMAGUA, debido a su papel en la firma de los acuerdos de paz en el gobierno de Álvaro Arzú. En las últimas décadas, gracias al uso de distintas plataformas partidarias por parte de los políticos mayas, se ha registrado un aumento de alcaldes y parlamentarios indígenas en Guatemala (PNUD, 2015).

Los mismos estudios sostienen que Bolivia y Guatemala son los países con mayor representación política indígena, concentrada en la población masculina. En este terreno, la investigación informa que el fenómeno es más atenuado en Chile. Siguiendo estos datos, se puede observar la siguiente distribución de parlamentarios indígenas en los países latinoamericanos.

Cuadro 1
 Parlamentarios indígenas y porcentaje
 sobre el total de asientos parlamentarios en siete países

País	Periodo	Total de parlamentarios indígenas	Porcentaje de indígenas	Porcentaje mujeres indígenas
México	2012-2015	14	2.8	0.8
Guatemala	2012-2016	19	12	2
Nicaragua	2006-2009	3	3.3	2.2
Ecuador	2009-2013	7	5.6	1.6
Perú	2011-2016	9	6.9	1.5
Bolivia	2009-2015	41	31.5	7
Chile	2018-2022	6	3	1.5

Fuente: elaboración propia con base en el Informe PNUD (2015) y composición del congreso chileno de 198 para el periodo 2018-22, contabilizando como indígenas a los senadores Francisco Huenchumilla (mapuche) y Yasna Provoste Champillay (Diaguita), diputado atacameño Esteban Velásquez, y los (as) mapuche: Emilia Nuyado, Aracely Leuquén y René Alinco.

En este cuadro se observa cómo el mayor número de parlamentarios indígenas en Latinoamérica es liderado por Bolivia, seguido a distancia por Guatemala. Más abajo se encuentran México con catorce parlamentarios durante el periodo contemplado, para dejar a Nicaragua en el último lugar. Si bien estos datos muestran el número de agentes individuales en la política nacional de sus países, no reflejan las estructuras de poder indígena detrás de esta representación. En este sentido, un relato ilumina para el caso de Guatemala:

Sólo tras la guerra y el exterminio, con la nueva democracia, las comunidades lograron establecer acuerdos de inversión con el Estado, y en asamblea se ha ido debatiendo lo que es prioritario primero fue la escuela secundaria, luego ampliar el sistema de agua, la posta de salud, el primer asfalto, ahora estamos clorado y pusimos medidores de agua [...] La comunidad sigue limpiando y manteniendo los caminos. Ellos son el Estado. (Tavico, 2018)

Observamos que el testimonio de este sujeto informa nuevamente del papel del comunismo indígena en la política de estos colectivos culturales. La orgánica comunal constituye una estructura de poder local, que sirve de base para la generación de formas de organización supralocal, ya sea a escala regional o de alcance nacional.

Ahora bien, para el caso panameño, el debate bibliográfico centra el análisis nuevamente en las comunidades locales y en la confederación de comunidades. Se trata de una serie de estudios sobre el caso kuna, colectividad cultural que ha presentado desde el siglo xx un ejemplo paradigmático de autonomía (Bengoa, 2000; Marimán, 2012; Valenzuela y Romero, 2016). Los kunas marcaron un primer hito continental a través de la llamada Revolución Tule en 1925, alcanzando con ese proceso el reconocimiento constitucional en toda América Latina (Morcillo, 2013). El principal logro obtenido con esta actividad política fue que un tercio del país quedó a su cargo, en la zona turística de San Blas, territorio limítrofe con Colombia. De esta manera, nació la circunscripción de San Blas, un territorio habitado por 400 000 personas, con poder municipal y autonomía política y económica.

Posteriormente esta colectividad alcanzó nuevos éxitos políticos con la carta orgánica institucional del 1953 y, sobre todo, con la promulgación de la ley que organiza la comarca de San Blas en 1995, para conducir finalmente al nacimiento de la Comarca de Kunas Yala en el año 2001. Lo más relevante de este proceso es que el artículo 86 de la constitución establece que el Estado reconoce y respeta la identidad étnica de las comunidades indígenas nacionales. Sobre esta base, el Estado debe realizar programas tendientes a desarrollar los valores materiales, sociales y espirituales propios de cada una de sus culturas y crear una institución para su estudio, conservación y divulgación.

Si bien los kunas disponen en la actualidad de algunos parlamentarios, su vida política se desarrolla en las cuatro comarcas autónomas de Panamá y en su propia representación política definida como *Casa del Congreso*. Según Salomón Guerrero, secretario del Congreso General: “En la Casa del Congreso se realiza la democracia participativa Kunas. Esta tradición viene de los antepasados y si desapareciera los Kunas quedaríamos sin corazón, sin nación” (Bartolomé y Barabas, 2004: 10).

En el área andina, el debate teórico se centra en los casos quechua y aimara, situados en tres países diferentes: Perú, Bolivia y Chile. En este terreno, la literatura peruana analiza las estructuras de poder indígena dentro de la contingencia política nacional y su impacto en la etnia quechua. Con el derrumbe del gobierno de Fujimori, más el papel cumplido por el presidente Alejandro Toledo en lo que se llamó *la movilización de los cuatro suyos*, se observa una situación de “emergencia indígena” en el país andino. Un escenario semejante se observó posteriormente con la presidencia de Ollanta Humala. No obstante, con el desplome político de ambas presidencias, se estableció una distancia entre estos sujetos y la movilización étnica indígena en el Perú (Murillo, 2012).

Sobre esta base, otros estudios identifican el crecimiento de la etnificación en cuatro regiones de la sierra de mayoría quechua (Pajuelo, 2006): los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cusco y Huancavelica, junto al particular caso de Puno, departamento donde convive la población quechua con la etnia aimara. Se trataría de regiones andinas donde el poder campesino —junto a los centros de pensamiento y religiosidad indígena, más sus autoridades étnicas— configuran una compleja trama de poder yuxtapuesto que ejerce influencia en las gestiones territoriales de la sierra.

En el caso de Bolivia, la literatura centra su análisis en la política de alianzas entre las etnias quechua y aimara dentro de las confederaciones campesinas. En este cuerpo teórico se aborda el vínculo entre estas colectividades y otras agrupaciones, tales como los cocaleros, el Movimiento al Socialismo (MAS) y los segmentos socialistas. Otros estudios establecen que la unión entre socialistas e indigenistas conlleva a la formulación de un discurso que valora la realidad comunitaria tanto desde el ayllu andino, hasta las formas campesino-indigenistas de transformación del Estado. Se trataría de un fenómeno político que Fernanda Herrera (2019) califica de parcial, producto de la hegemonía de los sindicatos cocaleros quechuas y el gobierno de los municipios en el periodo de Evo Morales. Este hecho le restó poder a las autonomías indígenas al producirse una reivindicación de las colectividades amazónicas y guaraníes (como el caso Charagua, localidad boliviana), debido a no haberse recibido recursos relevantes (Herrera, 2019). Otros estudios en esta área observan una yuxtaposición de estructuras políticas en la reinención estatal boliviana, cuyas principales dimensiones presentan: 1) la pervivencia de estructuras comunales aymaras en el altiplano; 2) la identificación étnica aymara concentrada en los municipios *indianizados* en el eje Titicaca-El Alto-Oruro-Potosí que reivindica el buen vivir en la Constitución (Schavelson, 2015); 3) el predominio clasista campesino de los quechuas en las grandes confederaciones y la Central Obrera Boliviana (COB) para cristalizar el socialismo indigenista (García Linera, 2004 y; 4) la alianza que construye el Movimiento al Socialismo (MAS) que —vía asamblea constituyente— legitima la plurinacionalidad indígena (Santos, 2010).

En Chile la investigación del mundo aymara centra el análisis en el lugar social regional que ocupan las colectividades indígenas. En este sentido, Hans Gundermann (2003) aborda el hecho desde su propuesta de *comunidad translocal*. Gundermann define a este concepto como el proceso en el cual el comunalismo indígena ha logrado superar el nivel local, alcanzando una demografía y sobre todo una identidad a escala regional. Así, si bien esta nueva forma de comunidad alcanza territorialmente el espacio ocupado en el pasado prehispánico, también constituye una nueva configuración histórica en el contexto capitalista (González, Gundermann e Hidalgo, 2014). Respecto a ello, Vergara y Gundermann (2012) proponen el concepto de “campo identitario regional”. En su búsqueda por realizar un estudio sobre la identidad regional, señalan que la colectividad indígena debe entenderse desde el “lugar social” que ocupa en la sociedad regional y nacional. Una perspectiva semejante se observa

en la obra de Bello (2012) donde se destaca que la propuesta de comunidad translocal formulada por Gundermann se aplica a movimientos identitarios aymaras —como es el caso del movimiento Aymaras sin fronteras— y sus asociaciones municipales en Bolivia, Perú y Chile. Finalmente, un reciente estudio sobre el mundo indígena en Chile (Gundermann, González y Durston, 2018), aborda la problemática desde el concepto de “espacios de interetnicidad”, modelo conformado por tres subtipos. El primero de ellos es definido como *espacios de relación interétnica históricos*, variante que hace alusión a territorios con una importante trayectoria de interacción entre colectivos culturales diferentes como ha sido el caso de la región de Araucanía. Un segundo subtipo es definido como *espacios de relación interétnica en construcción*, variante que hace alusión a situaciones sociales emergentes como podría entenderse el caso del proceso de migración extranjera a Chile. Finalmente se encuentran los *espacios sociales con relaciones interétnicas electivas*, variante del modelo que hace alusión a fenómenos característicos de contextos urbanos, laborales, o de relación con agencias públicas en donde las modalidades de reconocimiento de diferencias, cuando se dan, no son espontáneas en la relación, sino más bien opcionales, electivas y, en cualquier caso, eventuales. Se entiende que el nexo entre los espacios de interetnicidad, en un nivel de análisis, y las relaciones sociales interpersonales, en otro, tolera una gama de posibilidades de manifestación. (Gundermann, González y Durston, 2018: 163)

Desde esta perspectiva, las estructuras de poder yuxtapuestas en el mundo indígena pueden ser comprendidas tanto desde su condición histórica como desde una coyuntura emergente. A esto se suma la intersubjetividad y la condición situacional de establecer identificaciones y adscripciones. En este último aspecto ha ganado terreno el papel de la cultura y la identidad en una colectividad indígena dentro de un espacio regional. Las formaciones de poder se encuentran orientadas por un estilo de vida y sus identificaciones/adscripciones en diálogo permanente con colectivos culturales diferentes; sobre esta base se abordará el caso mapuche en las siguientes líneas.

El caso mapuche en Chile: relacionadores, weichafe, lonko-machi y alcaldes

La literatura referida al caso mapuche presenta semejanzas y diferencias con los debates anteriores. El estado de avance de la investigación identifica desde estructuras fundadas en comunidades e identidades territoriales (Martínez, 2009; Tricot, 2013; Pairicán, 2014; Pu Lov, 2017), hasta formaciones de poder de mayor alcance territorial, de corte supraregionalista, nacionalista e institucionalista (Bengoa, 2000; Ancán, 2012; Menard, 2013; Espinoza, 2014; Cayuqueo, 2014; Caniguan, 2015; Marimán, 2017, Mella, 2020).

Se trata de un cuerpo teórico permeado por lo que ha sido llamado *el conflicto mapuche*. Desde este terreno, el estado del arte ha identificado una serie de estructuras de poder

individual y colectivo, tales como son los reconocidos guerreros o *weichafe*, las organizaciones comunitarias, los liderazgos territoriales, o las máximas autoridades espirituales.¹ Junto a ello, y en el contexto político de la región de Araucanía, el debate bibliográfico ha identificado una serie de nuevas asociaciones de diversos tipos. Estas entidades se fundan en múltiples propiedades simbólicas, tales como la cosmovisión, la lengua, la cultura o la salud. También se fincan en variables municipales e incluso en la actividad empresarial. En este sentido, destacan los trabajos sobre Temucucui, Traiguén, Didaico y el Consejo de Todas las Tierras (Martínez, 2009), todos ellos centrados en el comunismo indígena. Estudios del mismo alcance se observan en los casos de la Coordinadora Arauco Malleco, Identidad Territorial Lafkenche, además de las investigaciones sobre movimientos etnonacionalistas y regionalistas como es el caso de *Wallmapuwen* (Marimán, 2012).

Otros estudios se centran en la tensión y conflicto entre el Estado nacional y los movimientos indígenas. Desde este terreno, José Bengoa (2000) se aproxima al objeto desde el contexto latinoamericano, situando la problemática en lo que llama la “emergencia indígena”, identificada en el levantamiento del EZLN en Chiapas en el año 1992 y, precisamente considerándola, busca explicar el conflicto mapuche con la industria forestal desde 1997. Posteriormente, el propio Bengoa (2007) y otros autores han documentado el continuo histórico de la resistencia y reemergencia mapuche. En este análisis de trayectoria, se aborda el vínculo bidireccional entre esta cultura y el Estado nacional. Junto a ello, se consideran los efectos de esta interacción en la generación de diversas organizaciones, en los que se contempla como casos de estudio desde entidades comunitarias, indigenistas e indo-desarrollistas hasta fundaciones y corporaciones (Foerster y Montecino, 1988; Cayuqueo, 2014; Mella, 2020).

Una particular perspectiva en torno al nexo entre partido político indígena y estructura de poder yuxtapuesta se encuentra en la obra de Natividad Gutiérrez y Damián Gálvez (2017), desde el concepto de *cultura política*. En este terreno, el trabajo aporta una mirada teórico-metodológica diferente, centrada en el papel de la etnicidad y las formas de hacer política en el mundo indígena. Desde esta visión, los autores sostienen que la formación de un partido político indígena es una alternativa para reconstituir la identidad cultural y, en un futuro, avanzar hacia una autonomía del pueblo mapuche. Centrando el análisis en el caso del partido político mapuche *Wallmapuwen*, sostienen que para una renovación en su acción colectiva será necesario que sus demandas particulares se articulen estratégicamente con diferentes organizaciones sociales, con y sin adscripción a una identidad étnica indígena, ampliándose a una sociedad chilena mestiza.

¹ En mapudungun se llama *weichafe* a los guerreros indígenas. La palabra *lofes* empleada para definir la organización comunitaria fundada en el clan. El término *Pu lonko* es ocupado para designar los liderazgos territoriales. Finalmente el enunciado *Pu machi* es utilizado para designar a las autoridades espirituales.

Una aproximación diferente ligada al debate tierra-territorio-cosmovisión indígena es la que nos aporta Verónica Figueroa Huencho (2018). En su análisis del caso de la política “Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la paz en la Araucanía-Plan Impulso Araucanía”, Figueroa ofrece importantes elementos que evidencian las brechas y desafíos que aún persisten en la definición de políticas públicas en Chile, especialmente cuando se comparan sus alcances con las dimensiones que provienen del análisis conceptual y normativo en torno a tierras y territorios, o cuando se consideran los aportes de la experiencia internacional. Según la autora, esta política no difiere de las anteriores, donde es posible identificar sesgos semejantes, hecho que da cuenta de la falta de comprensión adecuada de las demandas de los pueblos indígenas, de sus cosmovisiones y realidades. Desde esta perspectiva, Figueroa sostiene que el modelo de Estado-nación adoptado en Chile constituye un importante factor que ha definido la naturaleza y alcance de las decisiones que se adoptan en torno a las políticas públicas que afectan a los pueblos indígenas. Junto a ello, esta autora nos dice también que el diseño institucional político y administrativo responde a una lógica homogeneizadora que no permite dar cuenta de la diversidad interna del territorio, manifestada en la existencia de diversas naciones y culturas, las cuales tienen demandas específicas hacia los gobiernos.

De este último debate se desprende que las estructuras de poder yuxtapuestas en el mundo mapuche constituyen una forma de hacer política, tal como lo describe Claudio Gay en su libro *Usos y costumbre de los Araucanos* (2018). Considerando sobre todo los planteamientos de Natividad Gutiérrez y Damián Gálvez (2017) desde el concepto de *cultura política*, podemos entender que los procesos de intermediación y representación política son síntomas de prácticas sociales de la cotidianeidad de antaño ligadas a las formas de vida. En este sentido, cierto clientelismo político visible en acciones de agentes locales con sujetos con poder regional, sean estos indígenas o no indígenas, podrían ser también el resultado de formas culturales más históricas.

Dentro de este estilo de hacer política se observa una suerte de paridad en la pervivencia de las autoridades ancestrales: el *lonko* es el jefe de los *lof* comunitarios y la mayoría de las autoridades tradicionales espirituales son sabias y médicas femeninas denominadas *machi* (excepcionalmente, hay también *machi* mujeres en el rol de presidentas de las directivas de las comunidades). Ambas autoridades han tenido cada vez mayor reconocimiento, hecho observable en situaciones de negociación entre ministros de Estado con grupos de *lonkos* y miembros de la amplia red de medicina intercultural conformada por las y los *machi* (Mella, 2020).

Sobre esta base, ordenamos esquemáticamente las estructuras de poder yuxtapuestas identificadas en el mundo mapuche mediante el siguiente cuadro:

Cuadro 2
 Estructuras de poder yuxtapuestas en el mundo mapuche

Grupo/dimensión	Liderazgos y estructura	Estilo y forma de lucha	Precedente histórico	Principal agenda
Redes de medicina mapuche	Con fuerza en Santiago Sur, Arauco, Malleco y Cautín	Negociación con Ministerio de Salud e influencia vía municipios	La machi tradicional	Reconocimiento “profesional” y pagado por el Estado
Consejo de Todas las Tierras	Werkén Aucán Huilcaman	De fuertes hitos, marcha a Santiago y presencia foros internacionales	Centros Culturales mapuche y Ad Mapu	Recuperación territorial, revitalización cultural y Autodeterminación
Asociación de comunidades Ñancucho de Lumaco	Organización con predominio en Provincia de Malleco			
Nagche Lumaco				
Coordinadora Arauco Malleco	José Huenchunao y Héctor Llaitul	Concientización política, articulación con comunidades en la recuperación tierras y sabotaje a empresas transnacionales, principalmente forestales.	Inicio de la resistencia a fines del siglo xx	Fin de la expansión del monocultivo forestal
Lafkenche - Nagche	Socialista y nacionalista pan mapuche		Precedente, tomas mapuche en reforma agraria.	Modelo de desarrollo sustentable, diversificado y propio. Confederación Mapuche socialista
	Organización con predominio en las Provincia de Arauco y Malleco			
Partido Walmapuwen	José Marimán como ideólogo, Danko Mariman, Gustavo Qui-laqueo, Sergio Curi-huentru, Isabel Canet, Víctor Naqil,	Movimiento partido político Seminarios Marchas Búsqueda de Representación	Corporación Caupolicán, Ad Mapu, y Centro de Estudios Documentación Mapuche Liwen	Región ampliada, Araucanía como Wallmapu de la parte occidental o conocida también como el Gulumapu, con estatuto de autonomía, representación en consejo regional y revitalización del Mapudungun

(continuación)

Grupo/dimensión	Liderazgos y estructura	Estilo y forma de lucha	Precedente histórico	Principal agenda
AMCAM (Asociación de Municipalidades Con alcalde mapuche)	Adolfo Milla-bur, Juan Carlos Reinao, Luis Huirilef, Manuel Painequeo, Nivaldo Piñaleo, Juan Paillafil, Abel Paine filo, Alejandro Huala, Ramona Reyes Painequeo	Articulación Lobby en institucionalidad	Pegun Dungun Identidad Territorial Lafkenche Coordinadora Arauco Malleco	Reconocimiento Constitucional plurinacional e interculturalidad Derechos colectivos, políticos, culturales y territoriales
Identidad Lafkenche	Adolfo Milla-bur, José Linco, Iván Carilao	Recuperación potestades borde costero Devolución de recursos Reivindicación identidad territorial Lafkenche	Comunidades y asociaciones mapuches de Arauco a Chiloé Pegun Dungun	Identidad territorial Nación Mapuche confederada
Comunidad Temucucui	Varios rotativos	Conflicto sostenido con el Estado Chileno	Lof tradicional y aldea	Poder de los lof mapuche autónomos como municipios indígenas

Fuente: elaboración propia.

Como se observa en el cuadro anterior, los grupos identificados y sus estilos de hacer política, dan cuenta de cómo los mapuches han combinado demandas, reivindicaciones, movilización y organizaciones yuxtapuestas multinivel para diversas acciones políticas. En este sentido, esta combinación ha permitido generar tanto una revitalización de la identidad étnica, como una serie de actos políticos tales como recuperación de tierras y/o territorios, junto a la ejecución de programas pertinentes y adecuados institucionalmente. El comunitarismo mapuche se basa en una política local que combina poder tradicional y decisorio del *lonko*, con la acción de otros agentes como son los presidentes de comunidades, las mesas territoriales, las asambleas, el poder del/la *machi* (mujer u hombre) y la convocatoria a *aillarehues* en casos de agresión grave (consejos ampliados, confederaciones). Si bien los

mapuches se observan dispersos demográficamente entre el campo y la ciudad, se presentan con un creciente poder político mediante la acción de coordinadoras y consejos territoriales. Estas formas de poder nos explicitan semejanzas y diferencias entre las estructuras de poder yuxtapuestas presentes en los casos más ilustrativos del mundo indígena latinoamericano. En las próximas líneas se abordarán los aspectos más genéricos del caso mapuche, para formular un modelo teórico sobre estructuras de poder yuxtapuestas.

Un modelo de cultura política indígena

En el apartado anterior se analizó el caso mapuche considerando las principales estructuras de poder yuxtapuestas presentes en esta colectividad indígena. En esta reflexión se observó el papel tanto de la sociedad mayor en la que están situados los mapuches, como a sujetos políticos claves en los procesos de interacción intercultural en contextos sociales regionales complejos. En este apartado realizaremos el esfuerzo de formulación de un modelo teórico sobre estructuras de poder yuxtapuestas en los mapuche, mediante el diálogo entre los aportes realizados por el estado del arte, con los datos secundarios aportados por los autores corporativos.

Para alcanzar este cometido, estimamos útil considerar los aspectos genéricos del caso abordado, para la formulación de un esquema de análisis que permita pensar la política indígena. Sobre esta base y rescatando la valiosa aproximación realizada por Natividad Gutiérrez y Damián Gálvez (2017) para el caso mapuche, contemplamos que el concepto que permite englobar estas estructuras es la idea de *cultura política* (Almond y Verba, 1963; Tejera, 1996; Eufrazio, 2017; Ramírez y González, 2018). Desde esta perspectiva, la noción dispone de tres dimensiones a considerar: 1) hábitat; 2) historia; 3) práctica bróker. Se trata de tres dimensiones del objeto en que los casos estudiados presentan semejanzas a pesar de las importantes diferencias.

Desde este terreno, podemos sostener que las estructuras de poder yuxtapuestas en el caso mapuche son reflejo de una cultura política operando en estas prácticas. Esta cultura —en su origen— es resultado de un hábitat rico en recursos hídricos, lo cual orilló a esta colectividad a manejar culturalmente el vital elemento. Aunado a ello, se puede sostener que esta estructura de poder es resultado de una cultura política ligada a una historia prehispánica y colonial. Bajo el periodo precolombino, esta estructura se configuró como respuesta al manejo cultural del agua, formación que contempló organizaciones políticas segmentadas fundadas en los linajes indígenas. Con la invasión europea y la instalación del régimen colonial, el imperio español reconfiguró estas estructuras de poder, valiéndose de agentes e instituciones indígenas intermediarias para el control indirecto del territorio y la población. De esta manera, se generó una cultura política indígena ligada a la interacción con el

Estado colonial, estilo caracterizado por la resistencia a la asimilación orgánica que buscaba la Corona. Con la invasión de la Araucanía por parte del Estado chileno, estas estructuras de poder mutaron a un esquema clientelar que estuvo lejos de ser armónico. De esta manera, se generó una cultura política mapuche que osciló entre la negociación con el Estado nacional y la resistencia a su intervención estatal en sus organizaciones políticas endógenas.

Sobre esta base, las estructuras de poder yuxtapuestas en el presente mapuche son también reflejo de una cultura política vinculada a la práctica bróker. Tanto la historia económica como política de Araucanía está ligada a estos agentes, de tal manera que podemos hablar de una cultura política clientelar y de resistencia vinculada tanto al parentesco, como a los procesos de intermediación política a nivel local, regional y nacional. De esta manera, y con base a la literatura rescatada, observamos las siguientes estructuras de poder yuxtapuestas en los mapuche, en contraste con otros casos indígenas ilustrativos:

Cuadro 3

Algunos casos de estructuras de poder yuxtapuestas en colectividades indígenas

Pueblos/ dimensiones	Niveles de control territorial	Principales estructuras políticas propias	Espacios formales de poder alcanzados	Principales agendas
Mapuche Chile	Gulumapu Identidades territoriales <i>Lof</i> (comuni- dad y reduc- ciones) Municipios o gobiernos locales	<i>Lof</i> (comunidad, reducción)	Alcaldes, Con- sejeros comu- nales, Consejos de CONADI, diputados, se- nadores	Reconocimiento Constitucional, Estado plurina- cional e intercultural. derechos colec- tivos autonomía terri- torial y/o región autónoma
<i>Mayas</i> Guatemala	municipios	cantones, partido Winaq	alcaldes, parla- mentarios,	ministerios recursos
<i>Kunas</i> Panamá	autonomía	Consejo Autonómico	ministro autogobierno	recursos
<i>Aymaras</i> y <i>quechuas</i> Bolivia	municipios	confederaciones campesinas indí- genas	presidencia Congreso Nueva Consti- tución (2009)	socialismo indígena

Fuente: elaboración propia.

De esta manera, a pesar de las diferencias lingüísticas y de nombre, observamos ciertas semejanzas en las estructuras de poder mapuche y sus demandas con otras colectividades indígenas en Latinoamérica. En este sentido, se aprecian distintos agentes políticos individuales que se mueven en esta arena organizacional, estableciendo vínculos con la población local, generando un discurso y reivindicación común y aglutinante. Desde esta perspectiva, podemos aventurarnos a pensar un modelo de cultura política indígena desde el caso mapuche, formulado en el siguiente esquema:

Cuadro 4
 Esquema genérico de cultura política indígena

Concepto	Dimensiones	Componentes	Indicadores
“Cultura política indígena”	Hábitat	Territorio ontológico o visión de mundo	-Suelo disponible
		Agua	-Volumen de agua
		Radiación solar	-Nivel de radiación anual
		Flora/fauna (Biodiversidad)	-Flora y biomasa
	Historia	Historia prehispana	-Principales hitos culturales
		Historia de interacción entre colectivos indígenas y población no indígena	- Principales hitos de interacción
	Práctica bróker	Intermediación económica	-Agentes intermediarios
		Intermediación política	-Agentes intermediarios
		Intermediación cultural	-Agentes intermediarios

Fuente: elaboración propia

En este cuadro se muestra esquemáticamente cómo las estructuras de poder yuxtapuestas en el mundo mapuche evidencian una cultura operando en las prácticas políticas. En calidad de objeto teórico, éste dispone de tres dimensiones que permiten definir los niveles de análisis para una posible investigación.

El primer nivel se centra en la *ecología* en que se generan las estructuras de poder. Esta dimensión teórica tiene como utilidad la permisibilidad de entender las prácticas políticas indígenas en función de una forma de vida vinculada a la naturaleza o biodiversidad y recursos disponibles en un hábitat natural determinado.

El segundo nivel se centra en la dimensión *histórica* de la política indígena y cómo puede ser analizada en dos etapas. Primero, la periodización prehispánica brinda la visualización de los primeros antecedentes de las estructuras de poder yuxtapuestas ligadas a los principales hitos culturales de una colectividad. Subsecuentemente, una mención semejante se puede hacer en torno a la historia colonial, componente del modelo que permite observar el cambio cultural sufrido con la invasión europea y la instalación del régimen colonial sobre la población indígena. Así, este momento de la secuencia indígena nos informa de las principales continuidades y cambios que pudieron sufrir las organizaciones políticas indígenas.

Por último, el tercer nivel nos permite observar las estructuras de poder yuxtapuestas desde la acción de los agentes *bróker*, en el que es posible visualizar el papel de la intermediación social de estos sujetos, sea en el plano cultural, económico y político. De esta manera, podemos considerar información etnográfica en torno a las prácticas de intermediación social que habilitan situaciones de clientelismo político en el mundo indígena. Se entenderá que este modelo ganará en valor heurístico si se le somete a prueba empírica, mediante investigación ya sea cuantitativa o cualitativa, en una serie de casos de estudio. A pesar de que contribuya a una amplia literatura científica sobre éste y otros casos indígenas en Latinoamérica, la reformulación teórica en torno al estudio de las estructuras de poder yuxtapuestas en áreas indígenas en el siglo XXI lo exige.

Reflexiones finales

El análisis abordado en este artículo presenta una serie de características en las *estructuras de poder yuxtapuestas* en la cultura mapuche, explicitando semejanzas y diferencias en los casos tratados a lo largo del texto, inicialmente en el apartado de antecedentes. En este sentido, se puede sostener que la presencia de poderes y organizaciones étnicas da cuenta de una cultura política indígena que está operando en esta colectividad en Chile. Uno de los aspectos que destaca en torno al caso abordado es el papel de las *organizaciones étnicas* mapuches en calidad de poder yuxtapuesto. Se podría sostener que estas organizaciones informan de una cultura política de *resistencia*, o fundada en ella.

Partiendo de esta base, se observa una particular interacción Estado-sociedad, mediada por estas organizaciones indígenas. Desde el periodo prehispánico, los mapuches han presentado un vínculo con distintos tipos de organización estatal caracterizado por el establecimiento de límites o fronteras políticas. Así se observa en el caso de la interacción entre

los mapuches y el Tahuantinsuyo. Una mención semejante se puede hacer del régimen colonial del imperio español. Con la invasión del ejército chileno a la Araucanía —conocido en la historiografía como proceso de “pacificación”— el vínculo entre Estado y sociedad sufrió modificaciones tanto en el terreno de la negociación, como en el plano del conflicto, ambos ligados al terreno de la resistencia cultural. Justamente es en esta resistencia donde se observa una distinción frente a los demás casos latinoamericanos abordados en este trabajo: el caso mapuche informa de un manejo político de la cultura que está en consonancia con lo formulado por Aber Cohen (1969) en su concepto de “retribalización”, o en lo propuesto por Héctor Tejera (1996) con su noción de “cultura política”.

En este sentido, podemos sostener que la instrumentación política de los estilos de vida, junto al empleo de una cosmovisión, permitieron a los mapuche ocupar un arma política desde el terreno simbólico de la etnicidad y la identidad étnica, tal como fueron entendidas por Frédrik Barth (1972) o Sinisa Malesevic (2004). De esta manera, afirmamos —desde una perspectiva interdisciplinaria— que el caso mapuche informa de la presencia de una cultura política fundada en la resistencia histórica a la acción del Estado. Fuese el Tahuantinsuyo, la corona española o el Estado chileno, los mapuches se han resistido a la aproximación de esta organización política ajena a su estilo de vida. Si bien se ha generado una constante interacción entre el Estado y las organizaciones políticas indígenas desde la integración de la Araucanía al territorio nacional, esta situación dialógica ha estado lejos de ser armoniosa debido a la tendencia mapuche de resistir a la asimilación política y cultural que ha buscado la acción estatal. Este hecho muestra una particular característica en torno a las estructuras de poder yuxtapuestas: la resistencia mapuche a la intervención de organizaciones políticas externas —anulando las orgánicas nativas— da cuenta de una cultura política indígena que toma distancia de una organización política de carácter estatal. Si bien este hecho no indica que esta colectividad mantenga esta postura en el futuro, resulta evidente que en el pasado y en el presente esta población resiste ser integrada a un esquema político propio de la organización estatal. Cualquier modificación a esta escena dependerá de las actuales organizaciones étnicas y sus mecanismos de intermediación local/regional en Chile.

Sobre los autores

ESTEBAN MANUEL VALENZUELA VAN TREEK es doctor en Historia por la Universidad de Valencia; consultor GIZ (cooperación alemana) en gobernanza y desarrollo regional para América Latina; académico e investigador de la Universidad de Concepción; director de CREASUR. Sus líneas de investigación son: descentralización, movimientos sociales territoriales, democracia participativa subnacional, desarrollo territorial, federalismo, autonomías indígenas, cristianismo social, América Latina, gobernanza ambiental, fraternidad. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: (con Osvaldo Henríquez) “La política territorial en países unitarios de la Zona Andina: mutabilidad y brecha del régimen subnacional” (2019) *Reforma y Democracia* (75): 137-174; *Teoría Triangular del Desarrollo y Pensamiento Y: 40 factores del Buen Vivir* (2020) Santiago: Editorial Udec; (con Osvaldo Henríquez) “Veto a la Descentralización sustantiva en Chile: corrupción programática de la elite del orden neoliberal centralista versus la izquierda territorialista” (2020) *Revista Izquierdas* (49): 968-980.

JAIME ANDRÉS GONZÁLEZ GONZÁLEZ es doctor en Antropología por la Universidad de Tarapacá-Universidad Católica del Norte; se desempeña como académico en la Universidad de Talca, Chile. Sus líneas de investigación son: antropología social de la etnicidad y la cultura política. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Estado nacional y etnicidad aymara en el extremo norte de Chile. Trayectoria de una compleja negociación” (2019) *Revista Territorios y Regionalismos* (1); “Intelectualidad étnica. Propuesta teórico-metodológica de un objeto de indagación” (2018) *Revista Temas Sociológicos* (23); “Los desafíos metodológicos de la etnografía de la intelectualidad étnica. Reflexión comparada de los casos purhépecha y aymara” (2018) *Revista Antropologías del Sur*, 5(10).

MAGALY MELLA ABALOS es doctora en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Barcelona; se desempeña como profesional investigadora en el Centro de Estudios Urbano Regionales, Universidad del Bío-Bío, donde realiza estudios aplicados e interdisciplinarios en desarrollo territorial. Sus líneas de investigación son: investigación aplicada en desarrollo territorial, estudios étnicos e indígenas, pueblo mapuche, interculturalidad y políticas indígenas. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: (con Sergio Moffat) “Un análisis reflexivo de la gobernabilidad y el capital social de Talcahuano tras la experiencia de la emergencia del 27 de febrero 2010” (2016) en Luis Méndez, *Geografía y Sociedad. El gran Concepción: Origen, desarrollo humano y evolución social*. Concepción: Ediciones Universidad del Bío-Bío; (con Sergio Moffat) “Políticas culturales y descentralización en Chile: Nuevos desafíos frente avances sustantivos” (2017) en Camilo Vial y José Hernández, *¿Para qué Descentralizar? Centralismo y políticas públicas en Chile: Análisis y Evaluación por Sectores*. Providencia: Universidad Autónoma de Chile/Instituto Chileno de Estudios Municipales;

(con Rodrigo Lagos y Verónica Strocchi) “Taller sólidos platónicos: Una experiencia de innovación fundamentada en el paradigma de la educación holística” (2019) *Revista Aus* (26).

Referencias bibliográficas

- Adams, Richard (1983) *Energía y estructura. Una teoría del poder social*. Ciudad de México: FCE.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1991) [1967] *Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*. Ciudad de México: FCE.
- Albó, Xavier (2000) “Aymaras entre Bolivia, Perú y Chile” *Estudios Atacameños*, 19: 43-73.
DOI: <https://doi.org/10.22199/S07181043.2000.0019.00003>
- Almond, Gabriel y Sidney Verba (1963) *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Ancán, José (2012) *Venancio Coñuepan. Ñizol Longko y líder político mapuche del siglo xx*. Santiago de Chile: Editorial Useche.
- Assies, Willem (1999) “Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina” en Assies, Willem; Van der Haar, Gemma y André Hoekema (ed.) *El reto de la diversidad*. Michoacán: COLMICH, pp. 1-16.
- Barié, Cletus (2003) [2000] *Pueblos Indígenas y Derechos Constitucionales en América Latina: Un panorama*. La Paz: III/CDI/Abya Yala
- Barth, Frédrik (1972) *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Ciudad de México: FCE.
- Bartolomé, Miguel Alberto y Alicia Barabas (2004) “La democracia participativa de los Kunas en Panamá” *Historia y Memoria* (10): 1-27.
- Bastos, Santiago y Manuela Camus (2003) *El Movimiento Maya en Perspectiva*. Ciudad de Guatemala: Flacso.
- Bonfil, Guillermo (2005) *México profundo. Una civilización negada*. Ciudad de México: DeBolsillo.
- Bello, Daniel (2012) “Alianza estratégica Aymaras Sin Fronteras” *Tinkazos*, 15(32): 10-36.
- Bengoa, José (2000) “Políticas públicas y comunidades Mapuche. Del indigenismo a la autogestión” *Revista Perspectivas*, 3(2): 331-365.
- Bengoa, José (2007) *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile: FCE.
- Caniguan, Natalia (2015) *Trayectorias políticas de alcaldes Mapuche*. Santiago de Chile: RIL.
- Caso, Alfonso (1980) *La comunidad indígena*. Ciudad de México: SEP.
- Cayuqueo, Pedro (2014) *Esa ruka llamada Chile*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Cohen, Abner (1969) *Custom and Politics in Urban Africa*. Berkeley: University of California Press.

- De la Peña, Guillermo (1986) “Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas” en Padua, Jorge y Alain Vanneph (comps.) *Poder local, poder regional*. Ciudad de México: COLMEX, pp. 27-56.
- De la Peña, Guillermo (1995) “La ciudadanía étnica y la construcción de los indios en el México contemporáneo” *Revista Internacional de Filosofía Política* (6): 116-140.
- de Sousa Santos, Boaventura (2010) *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*. Lima: Instituto de Derecho y Sociedad/Programa de Democracia y Transformación Global.
- Espinoza, Claudio (2014) “Municipio, procesos electorales y etnicidad. Transformaciones en la distribución del poder político municipal” en Trincherro, Héctor; Campos, Luis y Sebastián Valverde (coords.) *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras: tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*, t. II. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 247-297.
- Eufracio, Jorge (2017) “La cultura y la política en la cultura política” *Nueva Antropología*, 30(86): 101-119
- Favre, Henri (1996) *El indigenismo*. Ciudad de México: FCE
- Figueroa Huencho, Verónica (2018) “Tierras y territorios indígenas: dimensiones complejas para las políticas públicas. El caso de la política “acuerdo nacional por el desarrollo y la paz en la Araucanía-plan impulso Araucanía” en Chile” *Serie Policy Papers* (2): 1-31.
- Florescano, Enrique (2003) *Etnia, Estado y Nación*. Ciudad de México: Taurus.
- Foerster, Rolf y Sonia Montecinos (1988) *Organizaciones, Líderes y contiendas Mapuche (1900-1970)*. Santiago de Chile: Ediciones Centros de Estudios de la Mujer.
- Freddi, Andrea (2018) “Comunidad, alcaldía y radio. Cambio y conservación del liderazgo indígena en el Guatemala posguerra” *Revista Antropologías del Sur*, 5(9): 91-112. DOI: <http://dx.doi.org/10.25074/ads.v5i9.934>
- Gamio, Manuel (2006) *Forjando patria*. Ciudad de México: Porrúa.
- García Linera, Álvaro (2004) *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia*. La Paz: Diakonia/Oxfam y Plural.
- García, Fernando (2018) “La relación entre un movimiento social (CONAIE) y un movimiento político (Pachakutik) en cuatro gobiernos locales de la Sierra y Amazonia ecuatoriana” *Revista Antropologías del Sur*, 5(9): 113-129. DOI: <http://dx.doi.org/10.25074/ads.v5i9.943>
- Gay, Claudio (2018) *Usos y costumbres de los araucanos. Traducción y edición de Diego Milos*. Santiago de Chile: Taurus
- González Caqueo, Jerny Marta (2000) *Líderes profesionistas y organizaciones étnicas-sociales. Rastros y rostros en la construcción de la p'urhepecheidad en Paracho*. Ciudad de México: CIESAS, tesis de maestría.

- González Casanova, Pablo y Marcos Roitman Rosenmann (1996) *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*. Ciudad de México: La Jornada/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- González, Héctor; Gundermann, Hans y Jorge Hidalgo (2014) “Comunidad indígena y construcción histórica del espacio entre los aymara del norte de Chile” *Chungara*, 2(46): 233-246.
- González, Jaime y Esteban Valenzuela (2017) “Mapa de demandas etnoterritoriales indígenas en Chile: Mapuche-rapanuis-diaguitas rebeldes, Aymaras y atacameños consociativos” *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales* (16): 79-107.
- Gundermann, Hans (2003) “Sociedades indígenas, municipio y etnicidad: la transformación de los espacios políticos locales andinos en Chile” *Estudios Atacameños* (25): 55-77”. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432003002500004>
- Gundermann, Hans; Foerster, Rolf y Jorge Vergara (2003) *Mapuche y Aymaras. El debate en torno al reconocimiento y los derechos ciudadanos*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Predes/RIL editores.
- Gundermann, Hans; González, Héctor y John Durston (2018) “Interetnicidad y relaciones sociales en el espacio atacameño” *Estudios Atacameños* (57): 161-179.
- Gutiérrez, Natividad (2001) *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*. Ciudad de México: CONACULTA.
- Gutiérrez, Natividad y Damián Gálvez (2017) “La cultura política en el pueblo Mapuche: el caso Wallmapuwen” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 62(231): 137-166. DOI: [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30041-7](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30041-7)
- Herrera, Fernanda (2019) *Balance de las autonomías indígenas campesinas en un Estado plurinacional con hegemonía aymara-quechua*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado, tesis de doctorado.
- Malesevic, Sinisa (2004) *The Sociology of Ethnicity*. Nueva York: Sage.
- Marimán, José (2012) *Autodeterminación. Ideas políticas Mapuche en los albores del siglo XXI*. Santiago de Chile: Lom.
- Marimán, José (2017) *Combates por una historia Mapuche*. Santiago de Chile: H. Boll.
- Martínez Cobo, José (1987) *Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas*, vol. v. *Conclusiones, propuestas y recomendaciones* [pdf]. Naciones Unidas. Disponible en: <http://cendoc.docip.org/collect/cendocdo/index/assoc/HAS-H0151/8c042321.dir/EstudioCobo_conclus_es1.pdf>
- Martínez, Christian (2009) “Transición a la democracia, militancia y proyecto étnico. La fundación de la organización Mapuche Consejo de Todas las Tierras (1978-1990)” *Estudios Sociológicos*, xxvii(80): 595-618.

- Mella Abalos, Magaly (2001) *Movimiento Mapuche en Chile 1977-2000. Un estudio por medio de la prensa escrita*. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, tesis de licenciatura.
- Mella Abalos, Magaly (2020) *Síntesis de 100 años de organizaciones y líderes Mapuche S. XX y XXI*. Barcelona: Universidad de Barcelona, tesis de doctorado.
- Menard, Andre (2013) *Libro Diario del Presidente de la Federación Araucana. 1940, 1942, 1948-1951*. Santiago de Chile: Colibrís.
- Morales, Mauricio y Jaime González (2011) “Tendencias electorales de los grupos indígenas en Chile” *EURE*, 110: 133-157.
- Morcillo, Lourdes (2013) “¿Quién dijo que estamos cansados de ser indios? Kunas Yala: territorio y turismo” en Morcillo, Lourdes y Natalia Alejandra Sánchez (coords.) *Ensayo de cooperación internacional para el desarrollo 5*. Santander: Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica/Universidad de Cantabria, pp. 3-32.
- Murillo, Oscar (2012) “Oro y agua: dilemas y giros políticos de Ollanta Humala” *Nueva Sociedad* (240): 4-15.
- Ortega, Marietta (2006) “The 1993 Indian Law and the Revival of Aymara Identity in North Chile” *Global Bioethics*, 19(1): 31-43. DOI: <https://doi.org/10.1080/11287462.2006.10800883>
- Ortelli, Paola (2018) “Profesionistas retornados en el gobierno indígena. Una reflexión crítica sobre la intermediación a partir de un estudio de caso en México” *Revista Antropologías del Sur*, 5(9): 67-89. DOI: <http://dx.doi.org/10.25074/ads.v5i9.933>
- Pairicán, Fernando (2014) *Malon: La rebelión del movimiento Mapuche 1990-2013*. Santiago de Chile: Pehuén.
- Pajuelo, Ramón (2006) *Participación política indígena en la sierra peruana*. Lima: IEP.
- Palerm, Ángel (1998) *Antropología y marxismo*. Ciudad de México: Nueva Imagen.
- PNUD (2015) *Representación Indígena en poderes legislativos. Serie Más y Mejor Democracia 2*. Santiago de Chile: PNUD.
- Pu Lov (2017) *La usurpación forestal del Lavfkenmapu*. Santiago de Chile: Perro Negro.
- Ramírez, Rubén y Jaime González (2018) “Ruta crítica para el estudio de las culturas políticas en América Latina” *Revista Encrucijada Americana*, 10(2): 25-46.
- Sáenz, Moisés (1939) *México íntegro*. Lima: Torres Aguirre.
- Sáenz, Ricardo (2005) *Elecciones y participación política del pueblo maya de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: INGEP.
- Schavelson, Salvador (2015) *Plurinacionalidad y Vivir Bien/Buen Vivir: Dos conceptos leídos desde Bolivia y Ecuador post-constituyentes*. Quito: Abya-Yala.
- Stavenhagen, Rodolfo (2004) “Pueblos Indígenas entre clase y nación” en Castro, Milka. (ed.) *Los desafíos de la interculturalidad: Identidad, política y derecho*. Santiago de Chile: Programa Internacional de Interculturalidad, Universidad de Chile.

- Tavico, Valentín (2018) Entrevista a ex director ejecutivo de la Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, Antigua-Guatemala, 6 de diciembre.
- Taylor, Charles (2009) *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. Ciudad de México: FCE.
- Tejera, Héctor (1996) “Cultura Política: Democracia y autoritarismo en México” *Nueva Antropología*, XV(50): 11-21.
- Tricot, Tito (2013) *Autonomía*. Santiago de Chile: Ceibo.
- Valenzuela, Esteban (2014) *Utopistas Indianos en América*. Santiago de Chile: RIL.
- Valenzuela, Esteban y Natacha Romero (2016) *Fuentes para una Constitución con poder indígena*. Santiago de Chile: Ariadna.
- Vargas, María Eugenia (1994) *Educación e ideología. Constitución de una categoría de intermediarios en la comunicación interétnica. El caso de los maestros bilingües tarascos (1964-1982)*. Ciudad de México: CIESAS.
- Vázquez León, Luis (1992) *Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos*. Ciudad de México: CONACULTA.
- Vergara, Jorge Iván y Hans Gundermann (2012) “Conformación y dinámica interna del campo identitario regional en Tarapacá y Los Lagos” *Chungara*, 1(44): 115-134. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562012000100009>
- Warman, Arturo (1976) *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos el Estado nacional*. Ciudad de México: CIESAS.
- Wolf, Eric (1987) *Europa y la gente sin historia*. Ciudad de México: FCE.
- Weber, Max (2002) *Economía y Sociedad*. México: FCE.